



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS  
EJERCICIO 2024**

00002004

GENERAL JUAN MADARIAGA, 25 de septiembre de 2024.

VISTO el expediente N° 2706/24, iniciado por el Secretario de Servicios Generales y Mantenimiento, ref. sol. compra de cubiertas; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la compra de cubiertas para vehículos correspondientes al área, ya que se encuentran deterioradas;

Que a fs. 2/3 dictamina Contaduría Municipal y Secretaría de Hacienda informando imputación presupuestaria y que corresponde efectuar la adquisición a través de lo normado por el artículo 151° de la LOM;

Que a fs. 11 la Oficina de Compras informa monto de presupuesto oficial \$ 8.823.232.-, apertura de ofertas: 2/10/24, hora 11 en el Palacio Municipal;

Que a fs. 12 obra dictamen de Asesoría Legal, recomendando dictar el acto administrativo correspondiente al llamado a concurso de precios (Decreto ley 6.769/58 – Ley Orgánica de las Municipalidades);

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA  
DECRETA**

**ARTICULO 1°.** Llámese a Concurso de Precios N° 22/2024 para la adquisición de cubiertas para el área de Servicios Generales y Mantenimiento.

**ARTICULO 2°.** El Presupuesto oficial es de \$ 8.823.232.- (Pesos ocho millones ochocientos veintitrés mil doscientos treinta y dos).

**ARTICULO 3°.** Fijase como fecha de apertura del presente Concurso el día 2 de octubre de 2024 a las 11 horas, en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

**ARTICULO 4°.** El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.18.000 Secretaria de Servicios Generales y Mantenimiento - Programa 46.00.00 - Fuente de financiamiento 110 - Partida 4.0.0.0.

**ARTICULO 5°.** El presente decreto será refrendado por la Secretaría de Gobierno de esta Municipalidad.

**ARTICULO 6°.** Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 1444/24.

Dra. SILVIA MARA SIMIELE  
SECRETARIA DE GOBIERNO



Dr. Marcos A. Jovanovic  
Intendente Interino